



ONU HÁBITAT **Comité de Representantes
Permanentes ante el
Programa de las
Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos**

Distr. general
21 de julio de 2021

Español
Original: inglés

**Comité de Representantes Permanentes
ante el Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Primera reunión de composición abierta
Examen de mitad de período de alto nivel
Nairobi, 29 de junio a 1 de julio de 2021**

**Primera reunión de composición abierta del Comité de
Representantes Permanentes ante el Programa de las
Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: examen
de mitad de período de alto nivel**

I. Apertura de la reunión

1. La Mesa del Comité de Representantes Permanentes ante el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), de conformidad con el artículo 23 del reglamento, recomendó en su primera reunión, celebrada el 1 de octubre de 2019, que la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un examen de mitad de período de alto nivel tuviese lugar en junio de 2021. Después, la Mesa se reunió el 8 de diciembre de 2020 y el 24 de febrero de 2021 para preparar la reunión y recomendó que esta se celebrase en Nairobi y en línea del martes 29 de junio al jueves 1 de julio de 2021.

2. En consecuencia, la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes ante ONU-Hábitat para un examen de mitad de período de alto nivel fue inaugurada a las 9.00 horas (hora de Nairobi, UTC + 3) del martes 29 de junio de 2021 por el Presidente del Comité, el Sr. Beyene Russom, Representante Permanente de Eritrea ante ONU-Hábitat, que pronunció un discurso de apertura y dio la bienvenida a los participantes en la reunión.

3. Formularon declaraciones de apertura la Sra. Zainab Hawa Bangura, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; la Sra. Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat; el Sr. Volkan Bozkir, Presidente del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; la Sra. Martha Delgado Peralta, Presidenta de la Asamblea de ONU-Hábitat; y la Sra. Farida Karoney, Secretaria del Gabinete del Ministerio de Tierras y Planificación Física de Kenia, en nombre del Sr. Uhuru Kenyatta, Presidente de Kenia.

A. Cuestiones de organización

4. El Presidente presentó un resumen de las disposiciones adoptadas para la organización de la reunión.

**B. Aprobación del programa y el plan de trabajo de la primera reunión de
composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un
examen de mitad de período de alto nivel**

5. El Comité de Representantes Permanentes, a partir del programa provisional (HSP/OECPR.2021/1) y de las anotaciones al programa provisional

(HSP/OECPR.2021/1.Add.1/Rev.1), aprobó el programa de su primera reunión de composición abierta para un examen de mitad de período de alto nivel, que se expone a continuación:

1. Apertura de la reunión
 - a) Cuestiones de organización;
 - b) Aprobación del programa y el plan de trabajo de la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un examen de mitad de período de alto nivel.
 2. Examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023.
 3. Progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana:
 - a) Preparación del informe cuatrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana;
 - b) Aplicación de la declaración ministerial aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en su primer período de sesiones;
 - c) Reunión de alto nivel para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.
 4. Progresos realizados en la aplicación de las decisiones y resoluciones aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en su primer período de sesiones.
 5. Informe de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del plan de respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
 6. Preparativos del 11^a período de sesiones del Foro Urbano Mundial.
 7. Armonización de los ciclos de planificación del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos con el proceso de revisión cuatrienal amplia de la política.
 8. Examen del programa provisional del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.
 9. Fechas y programa provisional de la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes.
 10. Elección de los miembros de la Mesa.
 11. Otros asuntos.
 12. Clausura de la reunión.
6. El Comité de Representantes Permanentes acordó el plan de trabajo y la organización de los trabajos de la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un examen de mitad de período de alto nivel, incluidas las disposiciones relativas a las consultas officiosas sobre los proyectos de resultados y el examen formal de los temas que debían aprobarse tal como las resumió el Presidente. El Comité acordó también que las consultas officiosas sobre los proyectos de decisión estuviesen presididas por la Sra. Saqlain Syedah, Representante Permanente del Pakistán ante ONU-Hábitat, que contaría con la ayuda de dos vicepresidentes, los representantes de Costa Rica y Serbia.
7. Tras la aprobación del programa y el plan de trabajo, formularon declaraciones regionales el representante de Malawi, en nombre del Grupo de los 77 y China; el representante de la Unión Europea, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, cuya declaración secundaron Serbia y Ucrania; el representante de Sudán del Sur, en nombre del Grupo de los Estados de África; el representante de la Argentina, en nombre de los Estados de América Latina y el Caribe; y el Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en nombre de la región de Europa Occidental y otros Estados.
8. Pronunciaron declaraciones nacionales los representantes de Botswana, Egipto, los Estados Unidos de América, Italia, Malawi, Omán, Suiza y Turquía.

9. Formularon otras declaraciones los representantes de Argelia, Colombia, Costa Rica, Egipto, Sudán del Sur (que habló también en nombre de los Estados africanos), Suiza y Zimbabwe. La Directora Ejecutiva, los representantes de la Secretaría y la Presidencia respondieron a las cuestiones planteadas.

C. Asistencia

10. Asistieron a la reunión los representantes de los siguientes 71 Estados miembros: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Angola, Argentina, Austria, Bahrain, Bangladesh, Bélgica, Botswana, Brasil, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chequia, Chile, China, Colombia, Comoros, Costa Rica, Egipto, El Salvador, Eritrea, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Libia, Malawi, Malasia, Marruecos, Mauricio, México, Montenegro, Nigeria, Noruega, Omán, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Zambia y Zimbabwe.

11. También asistió a la reunión el siguiente Estado observador: Estado de Palestina.

II. Examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondiente al período 2020-2023

12. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los presentes el informe de la Directora Ejecutiva sobre el examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023 (HSP/OECPR.2021/2), la nota de la Secretaría relativa al resumen del informe anual sobre los progresos realizados en 2020 en aplicación del plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023 (HSP/OECPR.2021/INF/2) y el informe anual sobre los progresos realizados en 2020 en aplicación del plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023.

13. La Directora Ejecutiva presentó información sobre el tema, y el representante de la Secretaría hizo una exposición sobre el examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico.

14. Tras la presentación y la exposición, formularon declaraciones los representantes de Alemania, la Argentina, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Egipto, Kenia, Malasia, Serbia, Suiza y Zimbabwe. La Directora Ejecutiva y el representante de la Secretaría respondieron a las cuestiones planteadas.

15. El Comité tomó nota del informe de la Directora Ejecutiva (HSP/OECPR.2021/2), de la nota de la Secretaría (HSP/OECPR.2021/INF/2) y del informe anual sobre los progresos realizados en 2020.

16. El Comité tomó nota de la información presentada por la Directora Ejecutiva sobre el examen de mitad de período de la aplicación del plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023.

17. El Comité de Representantes Permanentes aprobó la recomendación 2021/2, relativa a la aplicación de la resolución 1/1, a su vez relativa al plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023. La recomendación figura en el documento HSP/OECPR.2021/8.

III. Progresos realizados en aplicación de la Nueva Agenda Urbana

18. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los presentes los documentos de interés para el examen por el Comité de los subtemas 3 a), 3 b) y 3 c) del programa, a saber: para el examen del 3 a), el informe de la Directora Ejecutiva relativo a la información actualizada acerca de la preparación del informe cuatrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (HSP/OECPR.2021/3); para el 3 b), el informe de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación de la declaración ministerial adoptada por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones (HSP/OECPR.2021/INF/3) y la declaración ministerial aprobada por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones (HSP/HA.1/HLS.1); y, como documento de antecedentes para el examen del subtema 3 c), la resolución 75/224 de la Asamblea General, relativa a la aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y al fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (A/RES/75/224).

A. Preparación del informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana

19. Al presentar el subtema, la Directora Ejecutiva presentó información sobre la labor que se llevaba a cabo para preparar el informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Un representante de la Secretaría hizo una exposición en la que ofreció más información sobre las directrices, las fuentes de datos, el marco de seguimiento, las principales dificultades y lo que podrían hacer los Estados miembros para ayudar a superarlas.

B. Aplicación de la declaración ministerial aprobada por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones

20. Al presentar el subtema, la Directora Ejecutiva presentó información sobre los progresos realizados por ONU-Hábitat y los Estados miembros en la aplicación de la declaración ministerial aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas para el Hábitat en su primer período de sesiones (HSP/HA.1/HLS.1). Por su parte, un representante de la Secretaría hizo una exposición en la que destacó los avances logrados en relación con los diez compromisos básicos de la declaración y formuló recomendaciones sobre la forma de proceder en lo sucesivo.

C. Reunión de alto nivel para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana

21. Al presentar el subtema, la Directora Ejecutiva presentó información sobre el estado de los preparativos de la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas destinada a evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, que sería convocada por el Presidente del septuagésimo sexto período de sesiones, según lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución 75/224 de la Asamblea General. Acto seguido, un representante de la Secretaría hizo una exposición en la que ofreció más datos, en concreto, las posibles fechas, la organización de los trabajos y los resultados previstos de la reunión y de los foros regionales preparatorios.

D. Debate y conclusión del tema

22. Tras las presentaciones de la Directora Ejecutiva y las exposiciones de la Secretaría, formularon declaraciones los representantes de Alemania, la Argentina, Burkina Faso, Colombia, Egipto, Finlandia y el Senegal. La Directora Ejecutiva respondió a los comentarios y tomó nota de las observaciones y orientaciones.

23. Tras ese debate, el Comité de Representantes Permanentes tomó nota de los informes de la Directora Ejecutiva sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (HSP/OECPR.2021/3) y sobre la aplicación de la declaración ministerial aprobada por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones (HSP/OECPR.2021/INF/3) y de sus respectivas actualizaciones, facilitadas por la Directora Ejecutiva.

24. El Comité de Representantes Permanentes también tomó nota del informe de la Directora Ejecutiva sobre los preparativos de la reunión de alto nivel que celebraría la Asamblea General para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

25. El Comité de Representantes Permanentes aprobó la recomendación 2021/3, relativa al informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, la reunión de alto nivel de la Asamblea General destinada a evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial. La recomendación figura en el documento HSP/OECPR.2021/8.

IV. Progresos realizados en la aplicación de las decisiones y resoluciones aprobadas por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones

26. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los presentes el informe de la Directora Ejecutiva sobre el estado de aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones (HSP/OECPR.2021/4).

27. La Directora Ejecutiva presentó información sobre el tema y los representantes de la Secretaría hicieron una exposición sobre los progresos realizados en la aplicación de las decisiones y

resoluciones aprobadas por la Asamblea en su primer período de sesiones, incluida la convergencia con el plan estratégico para el período 2020-2030, los efectos de la pandemia de COVID-19 en la decisión o resolución, y lo que podría lograrse con más recursos.

28. El Comité de Representantes Permanentes tomó nota del informe y la información actualizada de la Directora Ejecutiva sobre los progresos realizados en la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones (HSP/OECPR.2021/4).

29. El Comité de Representantes Permanentes aprobó la recomendación 2021/1, relativa a la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea de ONU-Hábitat en su primer período de sesiones. La recomendación se recoge en el documento HSP/OECPR.2021/8.

V. Informe de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del plan de respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

A. Examen del informe de la Directora Ejecutiva

30. Al presentar el tema, el Presidente llamó la atención de los presentes sobre el informe de la Directora Ejecutiva relativo a la aplicación del plan de respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) de ONU-Hábitat (HSP/OECPR.2021/5).

31. La Directora Ejecutiva presentó información sobre el tema y el representante de la Secretaría expuso la respuesta de ONU-Hábitat a la pandemia de COVID-19 en sus tres vertientes: respuesta sanitaria, respuesta humanitaria y respuesta socioeconómica.

32. Finalizadas la presentación y la exposición, formularon declaraciones los representantes de la Argentina y Egipto. La Directora Ejecutiva dio respuesta a las cuestiones planteadas.

33. El Comité de Representantes Permanentes tomó nota del informe y la información actualizada de la Directora Ejecutiva sobre la aplicación del plan de respuesta a la pandemia de ONU-Hábitat (HSP/OECPR.2021/5).

B. Diálogo sobre las ciudades y las pandemias

34. A continuación, el Comité participó en un diálogo interactivo sobre el tema “Ciudades y pandemias”, moderado por la periodista Victoria Rubadiri.

35. Al presentar el diálogo, el Presidente señaló a la atención de los asistentes el informe de ONU-Hábitat *Cities and pandemics: Towards a more just, green and healthy future* (Ciudades y pandemias. Hacia un futuro más justo, ecológico y saludable). La Directora Ejecutiva pronunció una declaración sobre los antecedentes y los principales objetivos del diálogo, y un representante de la Secretaría presentó información sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en las ciudades y la vida urbana.

36. Contribuyó al diálogo con sus aportaciones cualificadas un grupo de expertos compuesto por la Sra. Etienne Krug, Directora de Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud; la Sra. Mariana Mazzucato, catedrática de Economía de la Innovación y el Valor Público del University College de Londres; el Sr. Lee Kinyanjui, Gobernador del Condado de Nakuru (Kenia); y el Sr. Balakrishnan Rajagopal, Relator Especial sobre una vivienda adecuada.

37. Los representantes de Colombia y Costa Rica pronunciaron sendas declaraciones, y también tomó la palabra un representante del Grupo Consultivo de Partes Interesadas de ONU-Hábitat. El grupo de expertos respondió a las preguntas y observaciones formuladas, y expuso su conclusión sobre el asunto.

38. Puede consultarse una síntesis del diálogo en el resumen elaborado por el Presidente de las deliberaciones habidas en la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un examen de mitad de período de alto nivel (HSP/OECPR.2021/9).

VI. Preparativos del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial

39. Al presentar el tema, el Presidente llamó la atención de los asistentes sobre el informe de la Directora Ejecutiva relativo a los preparativos del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial (HSP/OECPR.2021/6).
40. La Directora Ejecutiva presentó información sobre el tema y el representante de la Secretaría hizo una exposición sobre los preparativos del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, en la que ofreció información sobre el asunto, la meta y los objetivos, y los resultados previstos.
41. Tras la presentación y la exposición, el representante de Polonia hizo una declaración, a la que respondió la Directora Ejecutiva.
42. El Comité de Representantes Permanentes tomó nota de la presentación y el informe de la Directora Ejecutiva sobre los preparativos del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial (HSP/OECPR.2021/6).
43. El Comité de Representantes Permanentes aprobó el párrafo 5 de la recomendación 2021/3, relativa al informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, la reunión de alto nivel de la Asamblea General destinada a evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial. La recomendación figura en el documento HSP/OECPR.2021/8.

VII. Armonización de los ciclos de planificación del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos con el proceso de revisión cuadrienal amplia de la política

44. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los presentes la nota de la Secretaría relativa a la armonización de los ciclos de planificación de ONU-Hábitat con el proceso de revisión cuadrienal amplia de la política (HSP/OECPR.2021/INF/4).
45. La Directora Ejecutiva presentó información sobre el tema y el representante de la Secretaría hizo una exposición sobre la armonización de los ciclos de planificación en la que analizó las distintas medidas que se sopesaban para lograr esa armonización.
46. Tras la presentación y la exposición, el representante de Egipto formuló una declaración, a la que respondió la Directora Ejecutiva.
47. El Comité de Representantes Permanentes tomó nota del informe y la presentación de la Secretaría sobre la armonización de los ciclos de planificación de ONU-Hábitat con el proceso de revisión cuadrienal amplia de la política (HSP/OECPR.2021/INF/4).

VIII. Examen del programa provisional del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat

48. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los presentes un proyecto de recomendación sobre las fechas y el programa del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat, reproducido en un documento de sesión.
49. El Comité de Representantes Permanentes aprobó la recomendación 2021/4, sobre las fechas y el programa del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat y las fechas y el programa de la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes. La recomendación figura en el documento HSP/OECPR.2021/8.

IX. Fechas y programa provisional de la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes

50. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los asistentes un proyecto de recomendación sobre las fechas y el programa de la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes, reproducido en un documento de sesión.
51. El Comité de Representantes Permanentes aprobó la recomendación 2021/4, sobre las fechas y el programa del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat y las fechas y el programa de la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes. La recomendación se recoge en el documento HSP/OECPR.2021/8.

X. Elección de los miembros de la Mesa

52. Al presentar el tema, el Presidente llamó la atención de los presentes sobre el párrafo 32 de las anotaciones al programa provisional de la reunión (HSP/OECPR.2021/1/Add.1/Rev.1), en el que se exponía la composición prevista de la Mesa para el período 2021-2023.

53. De conformidad con el artículo 27 del reglamento de la Asamblea de ONU-Hábitat y en vista de que los Estados de Europa Occidental y otros Estados no habían propuesto candidato para el cargo de Presidente, el Comité de Representantes Permanentes eligió a los siguientes miembros de la Mesa para el período 2021-2023, que desempeñarían sus funciones a partir de la clausura de la primera reunión de composición abierta del Comité:

Presidencia:	Pakistán (Estados de Asia y el Pacífico)
Vicepresidencia:	República Unida de Tanzania (Estados de África)
Vicepresidencia:	Colombia (Estados de América Latina y el Caribe)
Vicepresidencia:	(vacante) (Estados de Europa Occidental y otros Estados)
Relatoría:	(vacante) (Estados de Europa Oriental)

54. El Comité de Representantes Permanentes eligió a los miembros de la Mesa en el entendimiento de que tendría la oportunidad de elegir a los demás miembros de la Mesa, según el procedimiento de aprobación tácita, a partir de los candidatos designados por los grupos regionales.

55. Siguiendo la recomendación de la Mesa saliente, el Presidente del Comité de Representantes Permanentes instó a los Presidentes de los grupos regionales que aún no hubiesen designado a sus candidatos para componer la nueva Mesa a que participasen sistemáticamente en todas las reuniones y actividades de la Mesa en espera de la elección de los miembros que cubrirían los puestos vacantes. No se formularon objeciones a esta recomendación.

56. El Comité de Representantes Permanentes aprobó la decisión 2021/1, relativa a la elección de los miembros de la Mesa del Comité de Representantes Permanentes para el período 2021-2023. La decisión se recoge en el documento HSP/OECPR.2021/8.

XI. Aprobación del informe de la Reunión

57. El Comité de Representantes Permanentes aprobó el proyecto de informe de la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un examen de mitad de período de alto nivel a partir del proyecto que se había distribuido, en el bien entendido de que la Presidencia, con ayuda de la Mesa saliente, daría forma definitiva al informe.

58. En el documento HSP/OECPR.2021/9 se ofrece un resumen elaborado por la Presidencia de las deliberaciones habidas en la primera reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes para un examen de mitad de período de alto nivel.

XII. Otros asuntos

59. Pronunciaron declaraciones de clausura los representantes de Egipto, Marruecos, el Bufete de Estudios Interdisciplinarios, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, el Grupo Consultivo de Partes Interesadas de ONU-Hábitat, la Huairou Commission y la Unión Mundial de Ciegos. La Directora Ejecutiva también pronunció un discurso de clausura.

XIII. Clausura de la reunión

60. El Presidente declaró clausurada la reunión a las 12.00 horas del jueves 1 de julio de 2021.